



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

Bogotá, D.C. 18- 06 - 2026

CIRCULAR N° 29

PARA: PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: RECTORÍA
ASUNTO: CUIDADO DEL ENTORNO Y CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL “*EL COLEGIO, CORAZÓN DE NUESTRO BARRIO*”

Reciban un cordial saludo de parte del equipo directivo, docentes, orientadores escolares y administrativos del Colegio La Merced IED.

En el marco de nuestra campaña institucional "*El Colegio, corazón de nuestro barrio: familias Mercedarias resignificando un entorno seguro*", nos dirigimos a ustedes con el propósito de compartir una reflexión pedagógica en torno a la problemática ambiental que afecta los alrededores de nuestra institución, e invitarlos a sumarse, desde el hogar, a la construcción colectiva de un entorno educativo seguro, digno y saludable para nuestras estudiantes.

El Colegio La Merced IED presenta a la fecha una problemática ambiental en sus alrededores, derivada en buena medida de la falta de corresponsabilidad ciudadana, así como de su ubicación y contexto industrial en la localidad de Puente Aranda. Esta situación se ha traducido en una alta proliferación de arrojo de escombros, quema de basuras y de llantas en las inmediaciones de la institución, prácticas que afectan la calidad del aire, la salubridad del entorno y la seguridad de nuestras estudiantes en sus trayectos de ingreso y salida del colegio.

Frente a esta realidad, la institución desea precisar que al interior del colegio La Merced IED se han adoptado todas las medidas de cuidado correspondientes para salvaguardar el bienestar de la comunidad educativa. No obstante, dado que la problemática se origina principalmente en el entorno externo, se requiere un compromiso conjunto entre la institución, las familias y la comunidad del barrio.

Por consiguiente, recuperar un entorno escolar seguro implica, ante todo, reconocer que la seguridad ambiental, física y emocional de nuestras estudiantes depende de las acciones cotidianas que cada familia adopta dentro y fuera de casa. En este sentido, el colegio ha venido fortaleciendo su campaña institucional de prevención y promoción ambiental,



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º
DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

orientada a sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre prácticas sostenibles que pueden adoptarse desde el núcleo familiar.

En coherencia con este propósito, a partir de la campaña de prevención y promoción ambiental que adelantamos como institución presentamos a continuación las líneas de acción que orientarán este ejercicio de corresponsabilidad familiar.

1. El manejo adecuado de residuos sólidos, mediante la separación de materiales reciclables y no reciclables y la disposición responsable de basuras, evitando su acumulación o arrojo en espacios públicos.
2. Uso de elementos en buen estado, identificando puntos de acopio o entidades para la donación de ropa, calzado y otros elementos que las familias ya no utilicen.
3. Uso adecuado y responsable del agua y la energía eléctrica en el hogar, como hábito cotidiano de ahorro y cuidado de los recursos naturales.
4. La presentación personal e higiene, como expresión de autocuidado y respeto hacia sí mismas y hacia la comunidad educativa.
5. Formación en valores ambientales, mediante el diálogo familiar permanente sobre la importancia del respeto al entorno natural y comunitario.

Por lo anterior, hacemos un respetuoso llamado a toda la comunidad Mercedaria a realizar un alto en el camino por el cuidado mutuo y el bienestar integral de nuestras estudiantes, resignificando con respeto y corresponsabilidad el entorno que compartimos como familias, vecinos e institución, en favor de un barrio más seguro, saludable y digno.

Como parte de esta estrategia de prevención y promoción ambiental, se anexa a la presente circular una autoevaluación familiar titulada *"El Colegio, corazón de nuestro barrio: familias Mercedarias resignificando un entorno seguro"*, dirigida a propiciar la reflexión y el ejercicio práctico de hábitos ambientales responsables en el hogar. Agradecemos su diligenciamiento consciente en familia, como aporte concreto a la construcción de un entorno más seguro y respetuoso para todas.

Cordial y atento saludo,

ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN

Rectora

Proyectó: Ma. Del Pilar Ochoa Núñez, Coordinadora de Convivencia
Revisó y Aprobó: Rosa Delia Gómez Garzón

Dirección Colegio Calle 13 # 42 A 51
Teléfono colegio 268 82 81 / 268 80 56/ 340 73 36 celular: 304 3997150
Código postal: 111611- www.colegiolamerced.edu.co
E-mail: cedlamerced16@educacionbogota.edu.co



Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.



Entornos Escolares Inspiradores AUTOEVALUACIÓN FAMILIAR

"El Colegio, corazón de nuestro barrio: familias Mercedarias resignificando un entorno seguro"

ESTUDIANTE	CURSO
------------	-------

La presente actividad tiene como propósito orientar a las familias Mercedarias en un ejercicio de reflexión y autoevaluación sobre los hábitos ambientales practicados en el hogar, en el marco de la campaña institucional de prevención y promoción ambiental del Colegio La Merced IED, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad familiar y contribuir a un entorno seguro y saludable para nuestras estudiantes.

Para el adecuado desarrollo de esta actividad, se solicita a las familias tener en cuenta las siguientes orientaciones:

1. Imprimir la presente ficha y diligenciarla en familia, marcando con una X la casilla correspondiente (SÍ o NO) frente a cada uno de los criterios planteados.
2. Entregar la ficha debidamente diligenciada al director o directora de curso el día **martes 7 de julio de 2026**, fecha correspondiente al regreso del receso escolar. A partir de este ejercicio, se desarrollará en el espacio de Cátedra Mercedaria un taller de reflexión institucional sobre las prácticas ambientales adelantadas en casa y su incidencia en el entorno escolar.
3. Una vez diligenciada la autoevaluación, se sugiere destinar un espacio de diálogo familiar para comentar los resultados obtenidos, reconociendo los avances logrados y estableciendo, de manera conjunta, compromisos concretos frente a aquellos criterios que aún representen una oportunidad de mejora. Recordamos que el cuidado del entorno y el bienestar de nuestras estudiantes es, ante todo, un compromiso de todos.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

N.º	CRITERIO DE AUTOEVALUACIÓN	SÍ	NO
1	Separamos en casa los residuos sólidos en reciclables (papel, cartón, plástico, vidrio) y no reciclables, antes de su disposición final.	SÍ	NO
2	Evitamos arrojar basuras, escombros o residuos en zonas verdes, andenes o espacios públicos cercanos a nuestra vivienda.	SÍ	NO
3	Conocemos la ruta de recolección de residuos de nuestro barrio y respetamos los horarios establecidos para sacar las basuras.	SÍ	NO
4	Nos abstenemos de quemar basuras, llantas u otros materiales, reconociendo el daño que esta práctica genera a la calidad del aire.	SÍ	NO
5	Identificamos en nuestra localidad un punto de acopio o entidad para la donación de ropa y calzado en buen estado.	SÍ	NO
6	Hemos destinado ropa o calzado que ya no usamos para darle un segundo uso mediante donación, en lugar de desecharlo.	SÍ	NO
7	Promovemos en familia el rehúso de elementos del hogar antes de descartarlos (envases, empaques, muebles, textiles).	SÍ	NO
8	Cerramos las llaves de agua mientras nos cepillamos los dientes o nos enjabonamos las manos.	SÍ	NO
9	Revisamos periódicamente que no existan fugas de agua visibles en grifos, sanitarios o tuberías del hogar.	SÍ	NO
10	Reutilizamos el agua de actividades domésticas para otros usos, cuando es posible.	SÍ	NO
11	Apagamos las luces y los equipos electrónicos que no estamos utilizando en casa.	SÍ	NO
12	Aprovechamos la luz natural durante el día en lugar de encender luces artificiales innecesariamente.	SÍ	NO
13	Desconectamos cargadores y electrodomésticos que no estén en uso, para reducir el consumo energético.	SÍ	NO
14	Cuidamos nuestra presentación personal e higiene diaria como expresión de autoestima y respeto hacia nosotras mismas.	SÍ	NO
15	Mantenemos el uniforme y los elementos personales en condiciones adecuadas de aseo y cuidado.	SÍ	NO
16	Dialogamos en familia sobre la importancia del cuidado del entorno natural y comunitario en el que vivimos.	SÍ	NO
17	Reconocemos que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre la familia, el colegio y la comunidad.	SÍ	NO
18	Hablamos en casa sobre el respeto hacia los espacios públicos y comunitarios cercanos a nuestra vivienda y al colegio.	SÍ	NO
19	Promovemos entre vecinos y familiares una actitud de corresponsabilidad frente al cuidado del entorno del barrio.	SÍ	NO
20	Reconocemos en familia que nuestras acciones cotidianas en el hogar contribuyen a la construcción de un entorno educativo seguro y digno.	SÍ	NO